

Año 2016	Provincia 13	Cantón 01	Notaria 02	No Protocolo 4021	Factura No0021777
-------------	-----------------	--------------	---------------	----------------------	----------------------

ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA CONSTRUCTORA HABITAT S.A. CONHABITAT.

CUANTIA: \$600.000,00

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy, jueves a los veinte días del mes de Octubre del dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **María Gabriela Andrade Mendoza**, Notaria Pública Segunda del cantón, comparece el señor **GUILLERMO EDUARDO SALAZAR TUAREZ**, en su calidad de Gerente General de la Compañía **CONSTRUCTORA HABITAT S.A. CONHABITAT**, como lo demuestra con el nombramiento que se agrega al protocolo; el compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Manta, de nacionalidad ecuatoriana, empresario privado; con amplia libertad y conocimiento el otorgante, para que sea elevada a escritura pública, me presenta la minuta cuyo texto es el siguiente: **Señora Notaria:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO** de la Compañía **CONSTRUCTORA HABITAT S.A. CONHABITAT**, conforme las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- Compareciente:** A la celebración de la presente escritura comparece el señor **GUILLERMO EDUARDO SALAZAR TUAREZ**, en su calidad de Gerente General de la Compañía **CONSTRUCTORA HABITAT S.A. CONHABITAT**, conforme lo justifica con la copia del nombramiento que acompaña, quien se encuentra debidamente autorizado



Ab. Mg. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el dos de Septiembre del dos mil dieciséis, según consta de la copia del acta que se adjunta. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en la ciudad de Portoviejo, legalmente capaz, y declara su voluntad de otorgar el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la mencionada compañía, en los términos del presente instrumento.- **SEGUNDA.-**

Antecedentes: a).- La compañía CONSTRUCTORA HABITAT S.A. CONHABITAT, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Tercera del cantón Portoviejo, el 05 de Julio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, el 29 de Agosto del 2012; la mencionada compañía tiene su domicilio principal en Portoviejo y se la constituyó con un capital social de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES NORTEAMERICANOS, divididos en (800) acciones de UN DÓLAR cada una, capital que a la fecha se encuentra pagado en su totalidad; b).- La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en segunda convocatoria, en sesión celebrada en la ciudad de Portoviejo, el dos de Septiembre del dos

AL. M. G. ANDRADE
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

mil dieciséis, resolvió por unanimidad, Aumentar el Capital y Reformar el Estatuto Social de la compañía, conforme consta del acta que se agrega para su protocolización.- **TERCERA.- Aumento de capital:** Con los

antecedentes expuestos en la cláusula anterior, el otorgante señor Guillermo Eduardo Salazar Tuárez, en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General,



Extraordinaria de Accionistas referida en los antecedentes, declara Aumentado el Capital de la compañía en la cifra de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES NORTEAMERICANOS (USD\$ 599.200,00), con lo cual dicho capital alcanza la suma total de: SEISCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES NORTEAMERICANOS (USD\$ 600.000,00), emitiéndose por lo tanto (599.200) nuevas acciones de UN DÓLAR de valor cada una.- Este aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado mediante la utilización de la cuenta COMPENZACIÓN DE CRÉDITO, en la forma y proporción que consta del cuadro de integración que a continuación se detalla:

ACCIONISTAS	CAPITAL ANTERIOR	SUSCRIPCION AUMENTO COMPENZ. CREDITO	CAPITAL TOTAL	No. ACCIONES
William Estuardo Tuárez Intriago	\$ 267,00	\$ 409.200,00	\$ 409.467,00	409.467
Guillermo Eduardo Salazar Tuárez	\$ 266, 00	190.000,00	\$ 190.266,00	190.266
Proyectos y Diseño Urbano S.A. PRODIURBANOS	\$ 267,00	-0-	\$ 267,00	267
TOTALES:	\$ 800,00	\$ 599.200,00	\$ 600.000,00	600.000

Ab. Mg. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

Se declara que el accionista Proyectos y Diseño Urbano S.A Prodiurbanos no participa en el presente aumento de capital, al no haber ejercido el derecho de preferencia en términos de ley, porcentaje que es asumido por el accionista William Estuardo Tuárez Intriago.- CUARTA.- Declaración Juramentada: El compareciente señor GUILLERMO EDUARDO SALAZAR



TUAREZ, Gerente General de la compañía CONSTRUCTORA HABITAT A. CONHABITAT bajo juramento acredita la real y correcta integración del aumento del capital social, y que su representada se encuentra sujeta a control PARCIAL de la Superintendencia de Compañías.- **QUINTA.- Reforma del Estatuto.-** Como consecuencia del presente Aumento de Capital reformese el artículo **SEXTO** del capítulo segundo del estatuto social de la compañía, el mismo que en adelante dirá: "**ARTÍCULO SEXTO.- DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.-** El capital social de la compañía es de: **SEISCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES NORTEAMÉRICANOS (USD\$ 600.000,00)**, dividido en **SEISCIENTAS MIL (600.000) ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de valor nominal cada una, que estará representado por el Título Acción correspondiente de conformidad con la Ley y firmado por el Gerente General y por el Presidente de la compañía.".- **SEXTA.- Documentos habilitantes:** Se agregan como documentos habilitantes, copia del nombramiento de la Gerente General de la compañía y la copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de Portoviejo el 2 de Septiembre del 2016.- Ud. Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes referidos en esta minuta, así como los que fueren necesarios para la plena validez de esta escritura.- **Dr. Carlos Lara Zavala, Reg. 13-2014-69.-** Hasta aquí la minuta, la que es fiel copia de su original, la misma que fue presentada para este otorgamiento y que se archiva. El otorgante se afirma y se ratifica en el contenido integro de la

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendonza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



minuta preinserta, la misma que se eleva a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarados en ella. Y, leída que fue esta escritura íntegramente al compareciente por mí, la Notaria, aquel se ratifica en todo lo expuesto y para constancia firma en unidad de acto, conmigo, la Notaria Pública que da fe.



Guillermo Salazar T.

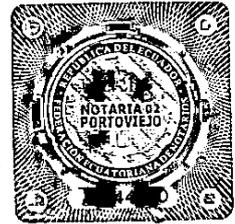
GUILLERMO EDUARDO SALAZAR TUAREZ
GERENTE GENERAL DE LA CIA. CONSTRUCTORA HABITAT S.A.
CONHABITAT
C.C. No 130831207-1

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO
IG
M

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Segunda del Cantón Portoviejo

SE OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA DE CONTRATO DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS QUE LA SIGNO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACION.- DOY FE.-

Ab. Mg. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



Gabriela Andrade Mendoza
Ab. Maria Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Segunda Cantón Portoviejo





Portoviejo, 05 de enero del 2016

Señor
Guillermo Eduardo Salazar Tuárez
Presente

Respetado Señor:

Cumplo en comunicarle que la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía anónima **CONSTRUCTORA HABITAT S.A. CONHABITAT**, en reunión celebrada el día de hoy cinco de enero del dos mil dieciséis, resolvió, aprobar el nombramiento a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus funciones y facultades como usted bien lo conoce están determinadas en la escritura de constitución de la compañía en el artículo vigésimo tercero, sin embargo se le reitera que usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial.

La compañía **CONSTRUCTORA HABITAT S.A. CONHABITAT** se constituyó con la escritura pública número 1811, ante la notaría Tercera del Cantón Portoviejo, Doctora Mónica García Saltos; el día 5 de julio del 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución S.C. DIC.P. 120550, con fecha 21 de agosto del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo el día 29 de agosto del año 2012, bajo el número 684 en el repertorio general tomo N° 330.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este documento.

Atentamente,

William Estuardo Tuárez Intriago
PRESIDENTE



RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas con el apego a las leyes del país y al estatuto social de compañía.

Guillermo Eduardo Salazar Tuárez
C.I. N° 130831207-1
Nacionalidad: ECUATORIANA

Registro Mercantil del Cantón Portoviejo



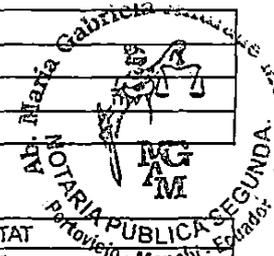
TRÁMITE NÚMERO: 34

* 2 0 7 5 0 9 4 2 R E U A R *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIJEJO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	18
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS



1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

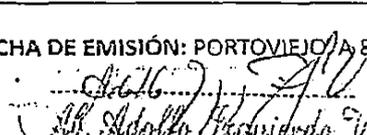
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA HABITAT S.A. CONHABITAT
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR TUAREZ GUILLERMO EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1308312071
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIJEJO A 8 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIJEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1391797060001
RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA HABITAT S/A-CONHABITAT

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: SALAZAR TUJAREZ GUILLERMO EDUARDO
CONTADOR: PITA CAJAPE HOLANDA ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 13/09/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/09/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 28/03/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: 24 DE MARZO Numero: S/N Interseccion: CANAL DE RIEGO Conjunto: COLINA CEIBOS CONDOMINIO Y CLUB Piso: 0 Referencia ubicación: AL FINAL DE LA CALLE DEL TRONCO ARDIENTE Telefono Trabajo: 052440297 Celular: 0987353201 Email: paolitaced@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCION	1 ZONA 41 MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000297853
 Fecha: 28/03/2016 14:50:50 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391797060001

RAZÓN SOCIAL:

CONSTRUCTORA HABITAT.S.A. CONHABITAT

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 29/08/2012
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: CONSTRUCCION DE VIVIENDAS. FEC. REINICIO:
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: 24 DE MARZO Numero: S/N Interseccion: CANAL DE RIEGO Referencia: AL FINAL DE LA CALLE DEL TRONCO ARDIENTE Conjunto: COLINA CEIBOS CONDOMINIO YCLUB Piso: 0 Telefono Trabajo: 052440297 Celular: 0987353201 Email: paolifaced@hotmail.com



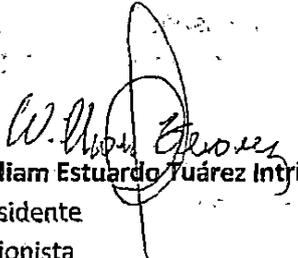
Código: RIMRUC2016000297853

Fecha: 28/03/2016 14:50:50 PM

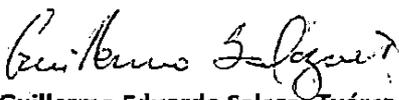
compensación de crédito, numerario o especie, por lo que la Junta igualmente autoriza al Gerente General elaborar el cuadro de integración del incremento acordado, conteniendo los porcentajes que correspondan a los accionistas en relación a su participación accionaria. En este punto, los accionistas presentes William Tuárez Intriago y Guillermo Salazar Tuárez expresamente manifiestan que desde ya aceptan participar en el incremento de capital que se opera en la compañía, mediante compensación de los créditos que mantienen en cuentas acreedoras, en los porcentajes que les corresponde. El accionista William Tuárez Intriago manifiesta adicionalmente que de no ser utilizado el derecho de preferencia para incrementar por alguno de los señores accionistas de la compañía, el manifiesta su deseo de asumir ese porcentaje. La junta resuelve igualmente autorizar al Gerente General proseguir el trámite pertinente para la formalización del incremento que por esta junta se resuelve, una vez concluya el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia previsto en la ley.

Finalmente para el último punto del orden del día los accionistas proponen el nombre de César Mora Rezabala y William Alfredo Tuárez Mora para que sea designado como comisario principal y suplente respectivamente con una remuneración anual de \$400.00 de conformidad al estatuto y la ley

Siendo las 12:00 del día habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la presidencia ordena un receso para la elaboración de esta acta, la misma que puesta a consideración de los accionistas es aprobada por unanimidad y sin observación alguna.


William Estuardo Tuárez Intriago
Presidente
Accionista

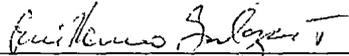


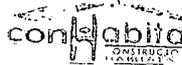

Guillermo Eduardo Salazar Tuárez
Gerente General
Accionista

CUADRO DE INTEGRACION INCREMENTO DE CAPITAL EN CONSTRUCTORA HABITAT S.A. CONHABITAT					
ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	INCREMENTO DE CAPITAL	CAPITAL DESPUES DEL INCREMENTO	PAGO CAPITAL COMPENSACION DE CREDITO	INCREMENTO EN EFECTIVO
William Tuarez	\$ 267,00	\$ 199.983,00	\$ 200.250,00	\$ 199.983,00	
PRODIURBANOS	\$ 267,00	\$ 199.983,00	\$ 200.250,00	EJERCICIO DE PREFERENCIA	
Guillermo Salazar	\$ 266,00	\$ 199.234,00	\$ 199.500,00	\$ 190.000,00	
Total	\$ 800,00	\$ 599.200,00	\$ 600.000,00		

JUNTA GENERAL REALIZADA SEPTIEMBRE 2, 2016

Certificación: En mi calidad de Gerente General y Secretario de la Junta General de Accionistas, certifico que el accionista PRODIURBANOS no ejerció su derecho de preferencia en el término de la ley, por lo que procede cumplir la resolución de la junta en cuanto a la utilización de ese porcentaje por el accionista William Tuárez. Octubre 6, 2016


GERENTE GENERAL - GUILLERMO SALAZAR



CUADRO DE INTEGRACION INCREMENTO DE CAPITAL EN CONSTRUCTORA HABITAT S.A. CONHABITAT				
ACCIONISTAS	CAPITAL ANTERIOR	SUSCRIPCIÓN AUMENTO COMPENSACION DE CREDITO	CAPITAL TOTAL	No ACCIONES
William Tuarez	\$ 267,00	\$ 409.200,00	\$ 409.467,00	409.467
PRODIURBANOS	\$ 267,00	\$ 0,00	\$ 267,00	267
Guillermo Salazar	\$ 266,00	\$ 190.000,00	\$ 190.266,00	190.266
Total	\$ 800,00	\$ 599.200,00	\$600.000,00	600.000

TRÁMITE NÚMERO: 4026



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2703
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	185
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1308312071	SALAZAR TUAREZ GUILLERMO EDUARDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

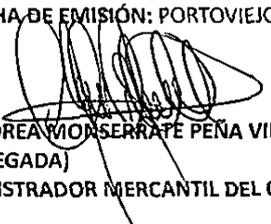
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /PORTOVIEJO /20/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CONSTRUCTORA HABITAT S.A.CONHABITAT
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	PORTOVIEJO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


ANDREA MONSERRATE PEÑA VILLAVICENCIO (REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA

RAZON: DOY FE: QUE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HABITAT S.A. CONHABITAT, CELEBRADA EN LA NOTARIA A MI DIGNO CARGO DE FECHA JUEVES CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE; EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA CONSTRUCTORA HABITAT S.A. CONHABITAT; OTORGADA POR EL SEÑOR GUILLERMO EDUARDO SALAZAR TUAREZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA; CELEBRADA CON FECHA JUEVES VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, POR LA SEÑORA NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTON POTOVIEJO, ABOGADA MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA, INSCRITO LEGALMENTE EN EL REGISTRO MERCANTIL EL OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. DOY FE A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISES.- ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA, NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON PORTOVIEJO.


Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

